

## **II Jornada de promoción y protección de los derechos humanos Crisis humanitaria: seguridad y violencia**

Viernes 27 de febrero de 2015

Orlando Camacho Nacenta

Muy buenas tardes:

Me es muy grato estar con jóvenes y no tan jóvenes yucatecos, agradezco la invitación para participar en este espacio en el que me dan la oportunidad de compartir algunas reflexiones en torno a nuestro país.

Con frecuencia, demasiada quizá, las personas nos quejamos nos dolemos, nos molestamos por la situación que vive México, ayer mismo estuvieron aquí personas de Iguala a compartir su pensar, su sentir; el clima de inseguridad, de violencia, de falta de oportunidades, de falta de respeto a los derechos fundamentales, etcétera, no es el mejor sin duda.

Los medios de comunicación nos avasallan con una cantidad de información que no es posible digerir o digerir bien, la inmediatez de las redes sociales y especialmente lo que aparece con mayor frecuencia es lo malo, lo terriblemente mal que está el país.

Aunque el video que presentaré con ustedes es alemán, refleja las realidades de cualquier ciudad del mundo.

<https://www.youtube.com/watch?v=53CQq0nPBDE>

***(Reflexión sobre el mismo.)***

¿Cuándo escuchamos del bien que se hace?

¿Cuándo utilizamos las redes sociales para retuitear o compartir lo bueno? ¿Somos voceros del bien o difusores, replicadores de las malas noticias, de lo mal que está el mundo, de lo mal que está México?

Si somos honestos, sucumbimos con mucha facilidad ante la desesperanza, el desaliento, a la queja permanente y persistente.

Estos cuestionamientos me llevan a la primera reflexión:

**(LAMINA 1 CON LAS SIGUIENTES PREGUNTAS)**

¿Dónde me ubico yo en esta historia de mi país, de mi ciudad?

¿Desde dónde hago o dejo de hacer lo que me toca, cada día?

Es indudable que nuestro país pasa por momentos particularmente difíciles en materia de seguridad y justicia, que no han bastado los pocos o muchos esfuerzos que se han emprendido; pero también es cierto que México cuenta ya, con una sociedad más madura y corresponsable con los asuntos de interés público. Una sociedad que está ejerciendo el protagonismo que realmente le toca, porque asume con responsabilidad la parte que le toca.

Queridos jóvenes, más que nunca, México nos necesita enteros, no necesita juntos haciendo el bien.

Así como exigimos diputados, gobernadores, policías, maestros, ministerios públicos de primera, México necesita con urgencia CIUDADANOS DE PRIMERA. Ciudadanos formados en el respeto a la dignidad de la persona, comenzando por la propia, ciudadanos respetuosos de la ley, corresponsables con los que suceda en su comunidad, lo bueno y lo malo.

**(LÁMINA 2 CON “CIUDADANOS DE PRIMERA”)**

Les comparto una reflexión que me enviaron hace unos días:

**(LÁMINA 3 CON LA REFLEXIÓN COMPLETA)**

*“Esta es una sociedad en la que la gente quiere dos policías:*

*Uno que ponga el orden y otro que me dé chance.*

*Quiere dos políticos:*

*Uno que sea serio y otro que regale.*

*Quiere dos códigos de ética:*

*Que mi mujer sea casta y pura y que la del vecino se flexible.*

*Quiere dos códigos migratorios:*

*Uno que me permita mano de obra barata y otro que eche de aquí  
a toda esa gente.*

*Queremos las cosas hechas a medida:*

*Que el gobierno responda a mis demandas, pero no denuncie un  
delito por desidia o negligencia.*

*Queremos un país limpio y ordenado, pero cuando puedo, me paso  
el semáforo en rojo, tiro la basura en las calles, en los mares.*

*Quiero un país civilizado pero me escondo en el anonimato cuando  
“en bola” hacemos desmanes públicos, pintar bardas, burlarse de  
un profesor o de un compañero.*

*Es difícil, la gente quiere cumplir con la ley, quiere mejora salarial,  
quiere empleo pero no trabajo.*

*Queremos mejores condiciones todas, pero no hacemos reflexión de  
qué parte nos toca para que esto suceda. ¿Entonces?”*

El punto central es que no se trata de elegir el tipo de policía, o ley,  
o político queremos, se trata en principio de saber qué ciudadano

soy, qué ciudadano quiero ser y qué estoy haciendo para ser el ciudadano que necesita Mérida, Yucatán, México.

Hablamos de Derechos humanos, de derechos fundamentales, pero ¿que contraparte nos toca como ciudadanos? ¿En dónde hablamos de las obligaciones que los derechos suponen?

En México SOS estamos convencidos de que este es el momento de la ciudadanía, es el reto, la oportunidad y la urgencia de formar y activarnos como ciudadanos con una madurez tal que seamos capaces de responder eficazmente a las necesidades que tenemos enfrente.

Estimados jóvenes:

En México SOS trabajamos por los temas de seguridad y justicia, estos temas no son exclusivos de abogados, de politólogos, son comunes a todos los ciudadanos, independientemente de la profesión, todos somos vulnerables a ello.

Yucatán es un estado que por fortuna y por muchos factores no es blanco de las más escandalosas historias de violencia, inseguridad e injusticia, pero tienen una oportunidad extraordinaria de blindar a su entidad ante estos hechos, eso no se dará solo; requiere planearse y llevarse a cabo.

Sin embargo, si bien el tema de la inseguridad en las calles no es uno de los mayores problemas, aunque existe; la violencia en otras manifestaciones hace terribles estragos entre la sociedad yucateca.

De acuerdo a datos del Consejo Nacional para la Prevención Contra Accidentes (CONAPRA), en 2012 Yucatán reporta una tasa de suicidios de 7.3 por cada 100 mil habitantes, que coloca al estado en el rango más alto del país; tasa de mortandad por suicidios en la entidad yucateca que representa casi el doble del promedio nacional, que registró una tasa de 4.9 muertes en el periodo.

¿Las principales causas? Violencia intrafamiliar y depresión asociada. Por otra parte, el coordinador de Salud Mental del Hospital de la Amistad Corea-México, Roger Góngora Arjona, alertó de un aumento 30 por ciento en el último lustro de los intentos de suicidio por parte de adolescentes en la entidad.

De acuerdo con el especialista, hay un factor nuevo, las redes sociales, que se combinan con la falta de comunicación de los padres, inciden en la problemática, además de los que ya empiezan a ser comunes, como el bullying escolar.

Una investigación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) revela que la depresión se presenta en uno de cada 50 adolescentes, las mujeres sufren dos veces más depresión que los hombres. Asimismo, las mujeres son las que intentan suicidarse de 3 a 4 veces más que los hombres, pero los varones consuman el suicidio de 2 a 3 veces más que las primeras.



La violencia en las calles no nació sola en las calles, los delincuentes, los maleantes crecieron y se desarrollaron en el seno de una familia, ¿qué estamos promoviendo al interior de éstas? ¿qué hacemos todos los que tenemos, de una u otra forma la responsabilidad de formar personas íntegras y felices?

¿Qué sucede en cada joven que la desesperanza le lleva al extremo del suicidio?

Eso es tanta violencia como la que se experimenta en las calles, pero de manera callada, en la intimidad de la pena familiar.

Hablar de seguridad y justicia, forzosamente nos lleva a hablar de prevención, no nos acostumbremos a que esto forme parte de nuestro paisaje cotidiano y nos acostumbremos a vivir así, ese es el principio de la decadencia. Hablar de seguridad y justicia es hablar de llamadas y exigencias urgentes, de acción inmediata. La corresponsabilidad de nosotros los ciudadanos inicia en casa,

resuena en la escuela y se traduce en una cultura en nuestras comunidades y en nuestro país.

Y todo lo que hagamos tendrá sentido y un efecto real, eficaz y contundente en la cultura de las y los mexicanos, de las y los gobernantes si está cimentado en el respeto irrestricto a la dignidad de la persona y de sus derechos fundamentales.

Hablar de la inseguridad y la injusticia no es un asunto de moda, es un asunto que toca lo más profundo de la condición humana, de la condición y necesidad de los mexicanos.

Respecto a la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, Yucatán ha hecho un esfuerzo importante ocupando (según datos del Centro de Investigación para el Desarrollo –CIDAC-) el 5to lugar a nivel nacional. El engranaje jurídico y operativo ahí está, pero de poco sirve si los ciudadanos, los usuarios directos, ustedes, no conocen de qué se trata, sus ventajas y los beneficios que representa para las personas.

Comparto con ustedes algunos datos de delitos más relevantes a nivel nacional:

### **(LÁMINAS 4, 5 y 6 CON DATOS DUROS)**

#### **Secuestro**

- En 2014, en promedio, cada 6 horas se denunció un secuestro.
- 3 de cada 10 secuestros se planean desde las cárceles.
- Tamaulipas, Estado de México, Distrito Federal y Veracruz concentran el 62.7% del total de secuestros denunciados en el país.

#### **Extorsión**

- En noviembre de 2014 cada 120 minutos se reportó un caso de extorsión a nivel nacional.
- En noviembre 2014, las cinco entidades con mayores tasas de denuncia fueron Quintana Roo, Morelos, Baja California, Nuevo León y Distrito Federal, todas estas sobrepasaron la

tasa nacional en por lo menos un 83.6%, siendo la situación más problemática la de Quintana Roo,

- Del 2001 al 2014 los extorsionadores han obtenido más de 1,350 millones de pesos a nivel nacional.
- Se emplean más de 2 millones 715 mil celulares, el 52% son originarios del D.F. Incluso hay reos en la ciudad de México que operan con celulares correspondientes a Michoacán, Puebla, Sonora, Tabasco y Durango.

### **Robo con violencia**

- De enero a noviembre de 2014, en promedio, cada 2 minutos y 50 segundos se registró una denuncia por robo con violencia en el país"

### **Sistema Penitenciario**

- 3 de cada 10 secuestros se planean desde los centros penitenciarios
- Existe una sobrepoblación de 47 mil 476 internos ( 19.5%) en el Sistema

- El DF es una de las entidades con mayor índice de sobrepoblación en sus centros penitenciario ( 85%)
- Más del 60% de los centros penitenciarios tiene cogobierno o autogobierno.
- Entre 2012 y 2013 se dio un incremento de 134% de irregularidades al interior de los centros penitenciarios en el país, al pasar de mil 42 a 2 mil 439

## **Casos**

- CERESO DE SONORA, 2011.

Reo rifa celda de "lujo," que contaba con muebles de madera, televisor, refrigerador, reproductor de DVD y aire acondicionad. Fue descubierto por las autoridades penitenciarias cuando llevaba vendidos 26 de 200 boletos.

- CERESO DE ACAPULCO, 2011.

Descubren 19 sexoservidoras, 100 gallos de pelea, 100 televisores de plasma, dos costales de marihuana y armas blancas en el interior de un penal. Los gallos eran usados para peleas clandestinas.

- CERESO CHETUMAL, 2014.

Descubren un túnel y encuentran cubetas de licor casero, 70 puntas, cargadores de teléfonos celulares, martillos, audífonos de teléfono celular, cinco bolsitas con cocaína, juegos y controles de XBbox en un penal.

¿Y cómo podemos colaborar? ¿qué está haciendo México SOS al respecto?

Trabajamos en tres ejes estratégicos:

## **1. Transformación Legislativa**

### **Convocatoria y coordinación de especialistas:**

- CNPP: Reforma histórica, documento histórico
- LDO: derivado del CNPP.
- LEP: Urgencia nacional para la seguridad y la justicia. Reforma Integral al Sistema Penitenciario.

## 2. Fortalecimiento Institucional

- **Nuevo Sistema de Justicia Penal:** la reforma penal de 2008 implica transformar el sistema de justicia del país, México SOS ha realizado foros sobre la reforma penal para la seguridad y la justicia en donde se da cuenta de lo avances, retos y pendientes que se tiene en la implementación del sistema de justicia penal a nivel nacional.
- Creación y seguimiento de la CONASE. A propuesta expresa de México se creó la Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE) que fundamentalmente ha buscado la coordinación (inexistente hasta ese momento) de las instituciones de todos los niveles corresponsables del tema. En este mismo sentido se ha desarrollado una estrategia que poco a poco está dando resultados. Se ha iniciado con los 10 estados con mayores índices de secuestro en el país: Durango, Michoacán, Tabasco, Oaxaca, Veracruz, Guerrero, Tamaulipas, Estado de México, Morelos y Zacatecas.
- Reforma Integral al Sistema Penitenciario:

México necesita romper moldes, romper de tajo con inercias para una genuina transformación del sistema penitenciario. La base para ésta reforma integral es tener la claridad sobre el concepto SISTEMA. Mirarlo como un todo y que no se reduzca a una de las partes que lo integran.

El problema de fondo es que aún no hemos cerrado la llave: la media de edad de los reclusos oscila entre los 18 y 30 años.

Estamos financiando los centros de mando de la delincuencia. De los penales surgen la mayoría de las llamadas de extorsión telefónica, por ejemplo.

La reforma tiene que ser integral, no se admiten parches, lejos de funcionar generan retrocesos y mayores y más arraigados vicios. Esta reforma integral consta de distintos elementos y uno de ellos es la nueva Ley de Ejecución Penal, ésta debe ser la mejor, no debe ser aprobada al vapor porque de pronto le urgió a alguien, debe aprobarse en breve pero con reflexión seria y consensada por los mejores; no olvidemos que en más de 40 años no se le ha metido ni una sola coma sustantiva.



México SOS está reuniendo a los mejores para lograr transformar el sistema penitenciario, empezando por la propia Ley de Ejecución Penal, que esté, en principio, acorde con los retos que exige el nuevo sistema de justicia penal.

En este tema en particular, aunque se han invertido recursos en las prisiones de Yucatán, existen temas muy sensibles que aún prevalecen, tales como autogobierno, deficientes condiciones de vida digna para los internos, según datos revelados por la CNDH.

### **3. Activación Ciudadana**

- México SOS convocó a más de 70 organizaciones de la sociedad civil para la creación de un documento: la **Agenda México 12.18**, que contiene las condiciones básicas para la transformación de la seguridad y la justicia en México; el pasado 2 de abril de 2012, se presentó este documento como una exigencia ciudadana, a los cuatro aspirantes a la Presidencia de la República. Nuestro actual Presidente asumió el compromiso con la Agenda México 12.18.

- México SOS encontró en Ciudad Juárez un modelo exitoso de trabajo para resolver eficazmente las problemáticas locales, las **Mesas de Seguridad y Justicia**. Consistente en reunir a los ciudadanos líderes y comprometidos con su localidad y a las autoridades municipales, estatales y federales para crear una Agenda Común a la que se da puntual seguimiento para la concreción de los acuerdos y compromisos ahí asumidos. Hemos replicado este modelo en más de 12 localidades del país y en noviembre pasado creamos la RED NACIONAL DE MSJ SOS.
- Jóvenes por la Justicia: en México SOS estamos convencidos de la trascendencia de formar a los jóvenes para ofrecer a nuestro país los mejores profesionales en su mediano y largo plazo, de ahí que creamos la RED DE JÓVENES POR LA JUSTICIA, en donde hemos formado a más de 600 jóvenes estudiantes de derecho de todo el país, en el nuevo sistema de justicia penal, porque solamente conociendo se puede exigir, se puede aportar y se puede crecer.

¿Qué nos dice todo esto?

Que no todo es negro o blanco, no todo es bueno o malo, ahí está nuestro compromiso para transformar positivamente las experiencias de dolor, y sumar los talentos de todos para construir el mejor México que podamos.

Que por más que utilicemos estrategias y tácticas diferentes, si no transformamos el engranaje de las relaciones entre gobernantes y gobernados, entre nosotros mismos y la ley, las condiciones de injusticia e inseguridad poco pueden cambiar.

### **(Lámina 7 ORDEN Y LA LISTA DE ORDEN)**

Poner ORDEN queridos amigos, ORDENAR LA CASA es lo que urge el país.

URGE ORDENAR MÉXICO:

- Urge ordenarnos como personas...ahí comienza la primera paz o guerra que repercutirá en los demás.
- Urge ordenarnos como familia.
- Urge ordenarnos como comunidad: acatar las reglas, denunciar su trasgresión, romper con la discrecionalidad de la justicia.
- Ordenar a Yucatán en los temas más sensibles para sus ciudadanos.
- Urge Ordenar a México.

Orden para erradicar la impunidad, que sí pase algo cuando se violenten los derechos fundamentales, cuando no seamos responsables como ciudadanos, cuando se castigue justamente a quien robe, mate, secuestre; necesitamos fortalecer a las instituciones que administran y procuran la seguridad y la justicia, empezando por la familia.

En los próximos meses tendrán elecciones legislativas en Yucatán, se renuevan el Congreso Local y se eligen a las y los diputados que los representarán en el Congreso de la Unión a nivel Federal; algunos

dejaron literalmente botada su chamba para brincar a otro puesto gubernamental, chapulines es su nombre genérico. Alguno de ellos seguramente ganará ... ¿y que hacemos los ciudadanos? No basta con salir a las calles a manifestarnos, cuando haya que hacerlo para lograr un objetivo, lo haremos, pero empecemos por informarnos, por denunciar lo que no está bien, por ejercer presión desde la civilidad, la verdad y la sensatez, desde el diálogo, fuerte y eficaz, no desde la barbarie.

Ese es el principio de una responsabilidad que como ciudadanos tenemos ¡no podemos gritar en un país de sordos!

Formarnos, reformarnos y actuar corresponsablemente es el imperativo de hoy para los mexicanos, especialmente para ustedes jóvenes.

Somos muchos, muchos más los que queremos el bien para México, para Yucatán, coordinémonos, pongamos la mira en lo alto y con

inteligencia, sensatez, propuesta y actitud de colaboración vayamos tras él.

Dejemos atrás las simulaciones de que las cosas ahí van, de que no van, señalemos con fuerza, de frente y sin miedo cuando sea necesario hacerlo y ayudemos a su solución y reconozcamos con humildad lo que se haga bien.

Cerrar con Lead India

“El mayor de los peligros para la mayoría de nosotros, no es que nuestro objetivo sea demasiado alto y no lo alcancemos, sino que sea demasiado bajo y lo logremos.” Miguel Ángel Buonarotti.